

No. EXPEDIENTE
ADESS-2016-CMC-65
No. DOCUMENTO
677

Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

13 de Octubre de

Estimados Señores:

(La Administradora de Subsidios Sociales), les invita a participar al procedimiento de **(Compra menor)**, referencia No. **ADESS-2016-CMC-65** a los fines de presentar su mejor Oferta para la: **Adquisición equipo CCTV, compuesto por cámara y monitor para la seguridad de la Delegación La Vega**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **17 de Octubre 2016** hasta la/s **10:00 am**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

“SOBRE A”/ “SOBRE B” (Según corresponda)

NO ABRIR ANTES DE LAS _____ (AM O PM) DEL DÍA _____

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica “Sobre B”, indicada en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una **(Indicar tipo de garantía, Bancaria o póliza de fianza)**, por un importe de un uno 1% del monto total de la oferta, a disposición de

/UR.10.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



4

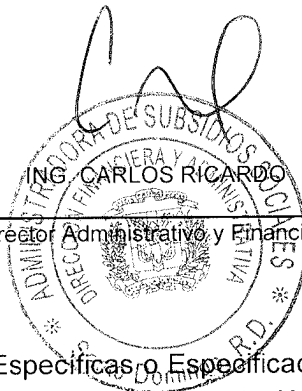
la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

(Administradora de Subsidios Sociales), notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Lucila Medina
Departamento: COMPRAS
Nombre de la Entidad Contratante: ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES
Dirección: GUSTAVO MEJIA RICART # 141
Teléfono: 809-565-0009 EXT-2207
E-mail: COMPRAS@ADESS.GOB.DO



ANEXO: Pliego de Condiciones Específicas o Especificaciones técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia y/o cualquier otra documentación que amerite el procedimiento de selección para que el Oferente pueda preparar su Oferta.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SISTEMA CÁMARAS DELEGACIÓN ELIAS PIÑA.

- 1 NVR 8 CANALES, SOPORTA 4 HDD SATA HDMI.
- 1 SWICH POE 8 PUERTOS.
- 3 CAMARA DOMO IP 2.0 MP, 3.6 MM POE IP66 IR.
- 5 CAMARA BULLET 2 MP / WDR / POE / 3.6MM POE IP66 IR.
- 8 PATCH CORD 3 PIES.
- 1 MONITOR 19" LED HD
- 1 BASE PARA LCD HASTA 27"
- 1 ADAPTADOR UTP-HDMI
- 1 DISCO DURO SATA 2TB
- 8 INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD IP
- 1 CONFIGURACION DE DETECCION DE ROSTRO, PERÍMETRO Y RED

TRASLADO A LA VEGA

NOTAS:

TODAS LAS CONFIGURACIONES CATEGORÍA 6 E INTEGRACIÓN Y COMPATIBLE AL SISTEMA EXISTENTE (PROTOCOLO ONVIF).

LAS INSTALACIONES DE CAMARAS DEBEN INCLUIR CONFIGURACION DE DETECCION DE ROSTRO, PERIMETRO Y RED.

NINGUN EQUIPO DEBE SER REFURBISHED (REPARADO POR EL FABRICANTE U OTRO AGENTE).

DEBE PERTENECER ASOCIACIÓN O GREMIO DE SEGURIDAD LOCAL O INTERNACIONAL.

TODOS EL CABLEADO POR ENCIMA DEL PLAFÓN COMERCIAL EN TUBERÍAS, ESTAS TUBERÍAS Y CABLEADO DEBEN ESTAR CONTEMPLADA EN SU PROPUESTA.


Miguel A. Ferrera M.

Encargado de mantenimiento.

